

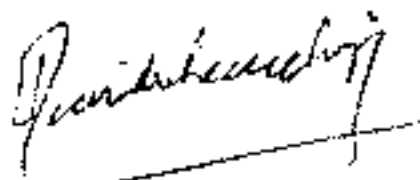
RESOLUCION  
Nº 219 /93

EXPEDIENTE Nº 336/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.260

Buenos Aires,  de marzo de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santiago del Estero - Empresa "AUSTRAL") y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el titular de la Prosecretaría de Comunicaciones, señor Osvaldo Alberto Avella, a favor del Oficial de Servicio (Anexo III) señor Carlos Miguel Juárez, con motivo de tener que trasladarse al asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero a fin de evaluar el estado en que se encuentra el sistema telefónico y adoptar las medidas pertinentes para el normal funcionamiento de la Central instalada en dicho tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)